

**PROPUESTA DEL ÓRGANO EVALUADOR en la “BOLSA DE CAPATACES”  
con REF: BOLSA\_CAP\_AGR1\_24, de fecha 25/07/2024**

Vista necesidad del jefe de área de agricultura de prorrogar la “BOLSA DE CAPATACES”, con REF: **BOLSA\_CAP\_AGR1\_24**, de fecha 25/07/2024, haciendo alusión al artículo 11 de la mencionada bolsa.

11. vigencia

La vigencia de la bolsa que se cree será hasta 31/12/2024, prorrogable en el caso de que la empresa así lo acuerde.

SE PROPONE prorrogar la “BOLSA DE CAPATACES, con REF: **BOLSA\_CAP\_AGR1\_24**, de fecha 25/07/2024 hasta el 31/12/2025.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de diciembre de 2024



José Asterio Guerra García  
Jefe de área de Agricultura

**Don Juan Antonio Alonso Barreto, consejero delegado de Gestión del Medio Rural de Canarias SAU:**

Vista la propuesta que antecede, se eleva a definitiva como resolución en sus propios términos.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de diciembre de 2024



GMR Canarias  
Juan Antonio Alonso Barreto  
CONSEJERO DELEGADO

Juan Antonio Alonso Barreto

Consejero Delegado de Gestión del Medio Rural de Canarias SAU